

**ADJUDICACION DE LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS PÓLIZAS COLECTIVAS DE DESGRAVAMEN Y COBERTURA ADICIONAL ASOCIADAS A CRÉDITOS HIPOTECARIOS SCOTIABANK CHILE**

De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación pública de las pólizas colectivas de Desgravamen y Cobertura Adicional asociadas a Créditos Hipotecarios Scotiabank Chile, el día 29 de enero de 2020, a las 11:00 horas, se realizó la apertura de ofertas en presencia del Notario Titular de la 19ª Notaría de Santiago don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal.

Las Compañías que presentaron oferta y las tasas de prima ofrecidas para cada cartera licitada fueron las siguientes:

**1- Cartera de Desgravamen**

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	TASA BRUTA MENSUAL (en %)
1	BANCHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0063
2	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0,0064
3	RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0061

**2- Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3:**

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	TASA BRUTA MENSUAL Desgravamen (en %)	TASA BRUTA MENSUAL Invalidez total y permanente 2/3 (en %)	TASA BRUTA MENSUAL TOTAL Desgravamen e Invalidez total y permanente 2/3 (en %)
1	BANCHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0086	0,0010	0,0096
2	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0,0068	0,0017	0,0085
3	RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0059	0,0006	0,0065

De acuerdo a lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 y Circular N°3.530 de la Comisión para el Mercado Financiero, ambas de 21 de marzo de 2012 y sus modificaciones posteriores, se adjudicó la licitación de acuerdo a lo siguiente:

- **Cartera de Desgravamen: Rigel Seguros de Vida S.A.**
- **Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3: Rigel Seguros de Vida S.A.**

Las tasas antes mencionadas incluyen la comisión del Corredor, Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada.

**Gerencia General**